

Desencanto de una profesión. La vida en una comunidad religiosa.

Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda.

Cita:

Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda (2007). *Desencanto de una profesión. La vida en una comunidad religiosa. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1801>

XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología
“Latinoamérica en y desde el Mundo. Sociología y Ciencias Sociales ante el
Cambio de Época: Legitimidades en Debate”
Universidad de Guadalajara. 13 y 18 de agosto de 2007.

Grupo de Trabajo: 22. Sociología de la Religión

Desencanto de una profesión. La vida en una comunidad religiosa

Mtra. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda
Dra. Florentina Preciado Cortés¹

Resumen

La participación y realidad de las mujeres de una comunidad religiosa (Colima, 2006), cuyas integrantes proceden de un sistema patriarcal acentuado como es la iglesia católica; empieza a ser cuestionada por las integrantes al intentar desestructurar un sistema que ha influido en el menoscabo de la mujer y en consecuencia de la afirmación de su identidad femenina.

Esta intervención sociológica evidencia la enorme brecha que existe entre la vida de hombres y mujeres en el convento o el sacerdocio, ellas ocultas, sin valor significativo, ni reconocimiento social; hecho que tiene profundas implicaciones para la religiosa y el grupo social con el que trabaja –pastoral- al proyectar una autoestima disminuida hacia las seglares.

Los resultados muestran algunos aspectos negativos del sistema: deserción y desencanto de la vida religiosa, poca credibilidad a la religiosa respecto al sacerdote, generación de alta competencia entre mujeres por obtener la atención del varón o de las que ejercen papel patriarcal (superiora). Entre los positivos: toma de conciencia y defensa de su dignidad como mujer, búsqueda de independencia en aspectos sociales y económicos; y con la expectativa de cambio hacia una comunidad más equitativa.

¹ Profesoras – investigadoras de la Universidad de Colima. Av. Josefa Ortiz de Domínguez # 64, CP 28970, Villa de Álvarez, Colima. C-electrónico: mirtea@ucol.mx, mirtea@teacher.com

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es un acercamiento a la realidad personal de un grupo de mujeres de edad media tras dos décadas de vida religiosa de una Congregación católica; con el propósito de retomar sus experiencias y los mecanismos que han tenido que implementar para afirmar o disminuir su identidad como mujeres. Actualmente, la vida religiosa latinoamericana está pasando por grandes transformaciones, cuyo origen se puede ubicar en el concilio Vaticano II 1965. Esta evolución ya ha sido descrita y analizada desde varios enfoques (CLAR; 1974); aquí se hace desde el género y la entrega apostólica.

El enfoque de género, en la congregación involucra la lectura bíblica y el quehacer teológico desde la perspectiva femenina y desde la academia implica analizar y comprender cómo es que el género influye en la construcción de nuestra realidad, cómo el pertenecer al grupo femenino o masculino condiciona nuestras acciones, incluso las propias expectativas; analizar desde la perspectiva de género es intentar contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración social a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Para las religiosas esta perspectiva les permitió pensarse como mujeres y entender su actuación de una manera distinta, una nueva forma de ser más coherente y libre en la entrega a su profesión. Propició que descubrieran instrumentos de subordinación, subjetividades, símbolos, diferenciando entre lo instituido y lo instituyente (Lamihi y Monceau, 2002); lo cual constituyó un esfuerzo por entender su relación con la iglesia como institución. Eso las llevó a externar que viven con *“normas y las leyes que no nos permiten la expresión... no podemos decir lo que se siente, lo que se vive y lo que se cree”* (10D), esto dificulta, *“replantear el ser y hacer de la religiosa en la posmodernidad”* (1L).

En lo que concierne a la entrega apostólica, mediante una interpretación más libre, la inserción de algunas religiosas en la realidad eclesial y social les ha permitido superar esa dicotomía sagrado-profana y redescubrir el sentido bíblico de la consagración; ser mujeres u hombres de Dios, pero asumiendo su compromiso histórico (Clar; 1974).

El grupo de religiosas identifica que la limitación de la dimensión femenina va más allá de la simple reproducción biológica; y cuestionan el por qué de la situación de su grupo y por qué la iglesia no valora a la mujer con equidad de género, “*no semejante o a imagen, como dice san Pablo, sino igual*” (14A). El fenómeno cultural del machismo basado en el poder masculino patriarcal y la discriminación de las mujeres es producto de su opresión y en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres (Lagarde, 1990; 91).

La perspectiva de género, en este caso, permite reconocer las creencias y normas que determinan lo que es propio de cada sexo, incluidas las simbolizaciones o construcciones religiosas de una cultura patriarcal, regida por el libro (Biblia) y la interpretación teológica, escritos desde la visión masculina. El sistema social patriarcal, implica una concepción del mundo donde el estatus más alto y los roles principales son asumidos por el hombre e imperan con mayor fuerza al interior de la iglesia católica. Estos se concretan en las prácticas sociales y contenidos culturales, respaldados jurídicamente y apoyadas por determinadas formas de gobierno (Parsons, 1951). Por tanto, ha influido por milenios en todo lo que compete al ser y quehacer de la mujer y ésta ha forjando su identidad frente al otro, el hombre (Acuña, Preciado y Kral, 2006).

La Congregación de religiosas, objeto de intervención, se conforma por ocho comunidades. Las 18 participantes se seleccionaron con base en la antigüedad de 5 a 20 años en la congregación, sus edades oscilan de 35 a 45 años, una tiene 48, y sus grados académicos son de preparatoria y licenciatura. Esta ponencia es parte del trabajo de tesis de maestría de una congregante.

Las sesiones de intervención sociológica ocurrieron durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2006, de las cuales se guardan registros en diario de campo y grabaciones electrónicas. En esta ponencia se utilizará una narración descriptiva de las transcripciones², a fin de proporcionar una panorámica de estas religiosas. Se les asignó un código (número y letra) para respetar su privacidad. Las dos primeras sesiones

² Descriptiva porque especificar las particularidades del grupo sometido al análisis (Hernández, 2000; 60).

ocurrieron a lo largo de un curso sobre Género³ y las siguientes durante reuniones de la congregación y encuentros de las comunidades.

El inicio

En el primer contacto de intervención, la incertidumbre sobre las reacciones del grupo siempre estuvo presente, pero tuvimos una buena acogida cuando se les explicó el propósito de la investigación y cómo se llevaría a cabo. Las reacciones fueron desde interés, sorpresa, desconcierto y hasta temor ante este tipo de investigación. Al principio, 3 religiosas no deseaban participar, entonces les pedimos que escucharan y no sintieran ninguna presión para expresarse; más tarde, participaron y declararon que se habían negado por motivos personales ajenos a la intervención.

Ese primer momento, ante la autoevaluación o autovaloración las coloqué en la difícil situación de ser “la voz y la mirada” (Touraine, 1987) que se dirigía hacia el conocimiento de sí mismas (mujeres y religiosas), es decir su identidad femenina. Uno de los propósitos de la intervención era propiciar la búsqueda de la construcción de una nueva correlación entre ellas y el contexto social: laicos (el “pueblo de Dios”), religiosas (hermanas, superioras) y jerarquías (sacerdote, obispo). De modo coyuntural, la Congregación había iniciado un proceso de refundación de la orden que las indujo a pensar en la necesidad de clarificar el rumbo, desde la realidad social y eclesial a la que requieren responder.

Se trataba, entonces, de ir más allá de la crítica sobre el papel, investigando de forma dinámica, mediante “un método y una estrategia de ciencia social diferentes: eso será la intervención socioanalítica institucional” (Gilon y Ville, 2002; 75). La voz surge desde la subjetividad de las convicciones de un grupo de mujeres que han decidido un estilo concreto de vida, la religiosa; ésta, de acuerdo con el derecho canónico, podría definirse como dedicación a Dios, mediante la profesión de los consejos evangélicos (votos de pobreza, castidad y obediencia) y otros vínculos, según la regla propia de cada “instituto religioso” (Macías 1998,38).

³ El curso de Género actuó como un “analizador”, esto decir la “persona o un evento que provoca los debates, desordena, muestra así las contradicciones que obran dentro de una situación [...] El efecto analizador es la *reconstrucción de las correlaciones instituidas, la revelación de las correlaciones de poder escondidas bajo el consenso aparente*” (Gilon y Ville, 2002; 75). De modo tal que constriñe a tomar posición.

Sin embargo, lo primero que surgió en la intervención, es que a pesar de que tanto hombres como mujeres profesan esos votos, existe una brecha enorme entre ambos. Ellos gozan de más privilegios: capacidad de administrar sus propios bienes, libertad para disponer de sus tiempos y visitar a su familia cuando les place; mientras que bajo las mismas circunstancias, las mujeres los viven con mayor rigor.

En los trabajos pastorales que realizamos las mujeres, en equipo con los hombres, los sacerdotes, a nosotras, no más por ser mujeres nos tratan diferente, percibimos un salario menor al mínimo y sin ningún tipo de prestación o de derecho (1L).

Se les paga menos [a las religiosas] que a los varones [sacerdotes], aunque hayan hecho el mismo trabajo (6B).

Desde esa perspectiva, no se llama *trabajo* a las labores domésticas, ni se les reconoce como actividad productiva, diferencias que también se observaban respecto a las religiosas. La marginación, desvalorización, minorización, etcétera, de las mujeres no es nueva en la cultura judeo cristiana. La mujer por ser incircuncisa quedó excluida del derecho de propiedad: la tierra se repartió proporcionalmente al número de varones que constituían la familia (Núm. 26,52). En consecuencia la mujer quedó marginada del derecho para participar en las decisiones que determinaban el rumbo de la nación e incluida en el grupo de los sin poder; relegada del espacio político – público al privado.

Esta situación llega al convento femenino, las religiosas no se encuentran exentas de esta realidad cotidiana que necesita estudiarse, pese a que no es fácil traspasar las paredes de una institución religiosa.

Dicen... a las mujeres les conviene quedarse en casa y vivir retiradas, poniéndose límite de su comunicación, y las mujeres casadas, la puerta del patio como límite (2N).

[De hecho] el caso más flagrante de insensibilidad a las exigencias de los derechos humanos es el de la minorización de la mujer dentro de la Iglesia, a la que por razones de sexo, es decir, de modo intrínseco y permanente, se la discrimina y se la impide situarse en pie de igualdad con el varón en todos los ámbitos, incluido –aunque no únicamente- el de la ordenación sacerdotal. La quiebra del derecho a la igualdad es aquí manifiesta (Echeverría, 2000; 38).

A nivel eclesial, el sacerdote es más reconocido por el pueblo, tiene más poder se le

respetan más sus derechos, incluso algunas mujeres tienen actitudes de servilismo frente a él [...] existen congregaciones [femeninas] cuya misión es servir a los sacerdotes y obispos dejando a un lado sus propios intereses como mujeres, que también es evangélica (1L).

Proclamar la buena noticia a los pobres (Lc. 4,14). Así, la reproducción del sistema patriarcal se acentúa al interior de la Iglesia. Se puede afirmar que para las mujeres es difícil lograr una educación –en sentido general, no sólo escolar- a la par que la del hombre; en consecuencia su identidad femenina se ve disminuida. Esto desde el seno mismo del hogar y por supuesto entre religiosas y religiosos.

Actualmente las religiosas en la escuela o en la pastoral, interactúan con otras mujeres no religiosas. La congregación desea “*trabajar a favor de las mujeres para lograr relaciones equitativas que favorezcan la vigencia de sus derechos fundamentales*” (4S), las razones que conducen a esta opción son básicamente que “*existen muchas mujeres marcadas por historias de discriminación y, como ellas, somos mujeres con trayectorias personales, familiares que nos han afectado para una sana autoestima*”⁴

Cabe mencionar que los espacios sociales institucionalizados, como agrupaciones religiosas, escuela o familia, “*juegan un papel trascendental en la fomentación de valores, al establecer regímenes de género referentes a la división de trabajo y los patrones de autoridad, influye en la construcción de modelos de masculinidad y feminidad*” (Connell, 1997:15).

Esta congregación, fundada en 1947, quiere entender la influencia del sistema patriarcal en su identidad como mujeres y como religiosas. La primera superiora ejerció la dirección durante largos 18 años, con “*marcadas actitudes patriarcales [que] dejaron profunda huella, al haber atropellado la dignidad de algunas de nosotras*” (5C). Es posible que de este periodo emanen distintos niveles de inseguridad que se traducen en una minus-valoración y “*baja autoestima en algunas de los miembros de este instituto religioso*” (11E).

⁴ Opinión Plasmada en el Plan Congregacional del 2005.

La segunda superiora, *“favoreció la apertura [para lograr] una formación sistemática, quería responder de modo más eficiente a los desafíos de los trabajos [que se llevaban a cabo] en varias diócesis del país y hasta en el extranjero”* (18V).

Este proceso parece haber propiciado mayor libertad entre las congregantes, pero también han aflorado muchas inquietudes y, lo que podría ser más importante, ha surgido el deseo de ser reconocidas como mujeres valiosas, dado que su propósito fundamental es *“apoyar a otras mujeres - seculares- [...] arriesgando su suerte con ellas”* (15S).

El recorrido y las interrogantes

La Congregación pretende despejar muchas incógnitas: ¿existe una relación en el mundo que sea humana y específicamente femenina? ¿Existen otras diferencias que las básicas y funcionales, más profundas, de orden espiritual, que definan otra forma de existir que la del hombre? Semejante cuestión tiene una importancia enorme, porque si admitimos que existe una manera femenina de vivir ¿Por qué tiene, la mujer, que reproducir las reglas del orden masculino?

Estas y otras cuestiones que se han planteado, rompen con la idea de que el hombre es llamado por su masculinidad a las funciones jerárquicas o sacerdotales. *“Ya no es posible continuar siguiendo a San Pablo [1ª Cor. 11,2-10], y que la vida de la mujer consagrada, incluso la más o la menos activa, la que participa en tareas apostólicas, se ponga bajo el signo del velo... a la Iglesia le cuesta admitir que las mujeres cambian”* (9R).

“En esta cultura patriarcal dominante mucho tiene que ver con lo que nosotros internalizamos y ubicamos como el papel que debemos cumplir en la sociedad, por lo que aquellas que se atreven, las osadas, las que toman la palabra, son descalificadas” (Castillo, 2002; 8). Las palabras y expresiones de las religiosas dejan ver su indignación ante las costumbres, las tradiciones y las leyes impuestas por la cultura patriarcal, construida en la historia y justificada en nombre de Dios (CIRM 2005).

Los patrones de orientación de valores se institucionalizan en el sistema social, esto quiere decir que tanto el rol como la función que le corresponde a cada individuo se relaciona directamente con la escala de valores que el sistema social ha instituido y que se traduce en “un sistema cultural estructurado y símbolos compartidos”, otorgando al individuo “el significado de su función en el sistema social” (Parsons, 1951; 25). En este ambiente androcéntrico, la mujer nace, crece y se educa bajo el dominio y la subordinación del hombre, en la familia, la iglesia, etcétera; es la revolución interior la que la coloca en disposición de tomar las riendas de sí (Domínguez, 2002). “¿Cómo? *si a la mujer se le impone la conducta bajo la voluntad del varón*” (10D).

“Te alabo Dios, porque no me hiciste Mujer. Te alabo por que no me hiciste analfabeta.” Oración de los hombres en la sinagoga, escuchada por las mujeres, que oraban: “Te alabo Dios porque me has creado”. Esta separación discriminatoria relegaba a las mujeres al exterior del templo, próximas al atrio de los gentiles (Dt. 31,12).

Esta arbitrariedad cultural entraña una violencia simbólica (Bourdieu) que obliga a la mujer aceptar como “natural” su condición de subordinación y opresión. Lo trascendente es que permite al hombre ejercer el control económico sobre la mujer y los hijos: “Ganarás el pan con el sudor de tu frente... parirás con dolor...” Tu marido será tu deseo y él se enseñoreará de ti (Gen. 3, 16-19). La familia y la religión propician la existencia del patriarcado. En la tradición judaica y en la romana, el padre asumió la función del jefe, no con base en la fuerza física como se presupone, sino institucionalizada mediante la religión y las leyes que han instituido el género femenino en un segundo término y la han marcado bajo el signo de la culpaba, el sometimiento y la marginación por ser pecadora (Lc. 7,36-39).

El patriarcado asume al hombre como sujeto absoluto, dejando a la mujer el papel de “el otro” es decir, el de un extraño; ni el lenguaje pertenece a la mujer (Foucault, 2005), es un hecho que en la mayoría de los idiomas, las mujeres toman el lenguaje prestado, que sirve para expresar lo masculino, por tanto la discrimina.

Dentro de la Iglesia no tenemos nombre, nos llaman hombre, queridos hermanos, - Dios padre, hijo y espíritu santo- Papa, cardenales, obispos, sacerdotes... ¡todos son hombres! Y.... ¡No me molesta llamar a Dios Padre! [Pero si:] la exclusividad de lo

masculino subrayado por ese lenguaje [sexista] que niega la existencia misma de la mujer, al silenciarla (17M).

La construcción teórica que apunta a la legitimación de la inferioridad de las mujeres consiste en la asociación conceptual de la mujer a la naturaleza y del varón a la cultura. Al conceptualizar a las mujeres como naturaleza, se las excluye de la individualidad. Los varones son conceptualizados como individuos por ser creadores de la cultura y capaces de elevarse a la abstracción; todos estos elementos conforman jerarquizadamente las identidades genéricas (Amorós, 1998; 62, 63). Estas construcciones han marcado naturalezas o esencias específicas para cada sexo.

La identidad es esencial y el sujeto se apropia de ella al preguntarse ¿quién soy yo? Y auto-designarse: “soy”. Pero, la identidad también es asignada, cuando responde al “eres”, por tanto no es la sujeto femenino quien responde al ¿quien eres? (Macias, 1988:7). Esto, porque cada minuto de la vida implica una serie de pautas acerca de cómo se tiene que pensar o que comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género (García, 1993; 26). Recordando de Simone de Beauvoir: No se nace mujer: llega una a serlo.

Una de las consecuencias de ubicar lo masculino como normativo es que todo lo femenino (y las mujeres) se convierte en “el otro”, en algo “anormal”. La construcción de la identidad femenina, entonces, tiene serias implicaciones, como el “ser para los otros” más que de sí (cuidar de esposos, hijos,as hermanos,as o padres y madres, del hogar, de la crianza de los hijos y no de ella) y que significan trabajos no remunerados y generalmente no apreciados. Un comportamiento personal prescrito y el cumplimiento de requisitos que hacen -según el sistema patriarcal –“mujeres buenas”.

De lo ya expresado, encontramos que la construcción de la identidad de la mujer se ve obligada a forjarse en un medio donde el discurso dominante es masculino; luego, la sujeto “Mujer”, se ve constreñida a definir ¿quién soy? frente a la afirmación hegemónica “Soy Hombre” y “tú eres mujer”. Este discurso plantea en principio una dificultad para quien nace biológicamente mujer, pues el sexo le adjudica personalidad y le asigna identidad: “eres mujer”, eres la otra no eres Yo, por ende debes comportarte como lo que se te ha asignado (Acuña, Preciado y Kral, 2006).

Sin embargo, el mutuo reconocimiento y revalorización, esa disposición hacia el otro y la otra exige caminar al encuentro de una ética, una política, una alianza interesada en el reconocimiento de la equidad de género. Además de la fraternidad, la sororidad⁵ puede conducirnos a poner por encima de las discrepancias, una finalidad compartida (Tamez, 2001: 104).

Me siento aceptada, siento que soy una persona valiosa por que puedo amar y expresar mi afectividad y mi maternidad espiritual (8A);
 representa complementar la humanidad representa la feminidad de la gracia de Dios en mi (18V);
 es lo más valioso, el ser ternura, apasionada, vivir contactada conmigo misma, ser capaz de muchas cosas arriesgada, previsor (2N).
 Integración de toda mi persona, sensibilidad empatía, proyección desde lo que soy y siento, capacidad de defender y cuidar la vida (7E).
 Vida plena hacer camino vivir en la esperanza abrazar la vida con novedad, con ternura dar vida y defenderla (8A).

La mayoría está contenta con ser religiosa y en general se sienten realizadas como personas: *“Con un proyecto de vida, plena realizada en una actitud de búsqueda en camino alegre contenta con un horizonte claro en la vida... porque siento que he podido proyectarme como persona como mujer cristiana, es un medio que me ha ayudado a aprender a vivir de una forma creativa y sacando lo mejor de mi”* (12C). *“Satisfecha y realizada con interrogantes en algunas ocasiones he elegido lo que me hace sentir bien”* (13S). *“Estoy contenta, desde lo que soy y puedo servir, desde el lugar donde me encuentro, me adapto, desde el servicio que presto con los niños”* (16J).

Ahora ¿Hacia dónde vamos?

No todo es liso y llano al interior de la Congregación, algunas religiosas manifestaron, dudas y momentos de prueba en su vida religiosa:

Estoy motivada, en momentos confundida y preocupada y en ocasiones feliz, contenta con deseos de dar lo mejor de mi, pero... uhhh, me la pensaría, porque también como laica comprometida puedo realizarme como mujer (3M).
 Siento que como mujer estoy realizada, pero no estoy segura de esta opción... se que la escogí libremente, pero no estoy segura de que esto esté bien con mis motivaciones más profundas para sentirme completa y realizada (8A).

⁵ Frater de hermano y sor de hermana; luego fraternidad es la hermandad de hombres y sororidad la hermandad de mujeres.

Es como un proyecto alternativo [la vida religiosa] con una gran credibilidad ante la sociedad (11E).

La realización como mujer es importante en cualquier ámbito que se encuentre, sin embargo, en las religiosas es esencial porque afecta profundamente al grupo de mujeres con quienes convive diariamente. Si la religiosa no se manifiesta realizada y feliz entonces se considera que es un signo de una no vocación. *“Este compromiso surge del Evangelio y lleva a la mujer a sentirse como persona humana realizada y madura cristianamente”*(1L, cita las Constituciones de la Congregación).

Para muchos, la vida religiosa se concibe como un espacio de estancamiento, donde la persona ya no crece, no se desarrolla e incluso se considera regida por dogmas. Sin embargo, la experiencia es distinta:

Me siento en proceso de descubrir nuevas expectativas como mujerconsagrada, retada ante la vida (2N).

Una nueva etapa de proyección poniendo en práctica las herramientas que he aprendido, me siento con esperanza con un momento diferente en la vida para retomar el sentido a la vida religiosa (7E).

Feliz de los logros que como persona he tenido, plena por todo lo que he vivido al interior y con las diferentes personas con las que he trabajado, con retos internos pues hoy ante la realidad social que vivimos es un reto ser una autentica religiosa (13S).

Antes que ser religiosa, sé es mujer y antes que ser mujer se es persona humana, pero qué es ser religiosa: *“Algunos piensan que es un desperdicio”*(2N), o *“Vas a echar a perder tu vida”* (9R). Esto no es así, desde la experiencia de varias religiosas:

Creo que es algo grande y maravilloso el hecho de poder dar vida dentro de lo que soy, y puedo trasmitirla desde el trabajo que realizo, desbordando el amor que Dios me da (16J).

[Es un] regalo, ser yo misma que me da seguridad, mantenerme en pie de lucha de acuerdo al ambiente cotidiano en que vivimos, fecundidad amor y ternura (4S).

Es magnífico, porque ahora puedo correr más riesgos, aportar desde mí ser de mujer, es una lucha constante de ser mejor, afrontar retos que se me presentan, abrir nuevos caminos (5C).

Las relaciones de sororidad, se relacionan directamente con la capacidad de verse como mujeres dignas, felices que responden a un contexto del “ser” y “quehacer” de la propia congregación; en principio ellas conciben estar con, por y en la misión. Estas religiosas se desenvuelven en espacios marginados, donde la evangelización es difícil por la lejanía de los lugares, las montañas más agrestes del Perú, por ejemplo, en campos

pastorales de educación, misiones y parroquia; las actividades se enfocan a los niños, las mujeres y los pobres. Es lo que llaman “Carisma Congregacional” que refleja su experiencia, porque se consideran mujeres en búsqueda, que deben responder a los nuevos retos de los tiempos; de ahí el proceso de refundación.

Tratan de abrirse a las exigencias del momento histórico, asumiendo el desafío de *“buscar nuevas formas y estilos de ser, de vivir, de estar como consagradas, estar preparadas para entender las nuevas realidades, a los nuevos pobres de la sociedad en donde se incluyen hoy en día los niños de la calle, las sexo servidoras, las mujeres de la cárcel, desempleados, migrantes”* (1L). *Todo ello motiva a las religiosas de este instituto y así se puede entender esta experiencia de la que ellas hablan, que al buscar la dignidad de otros y otras, “luchamos por nuestra propia dignidad y el reconocimiento de lo que hacemos como mujeres”* (11E).

La segunda superiora decía *“quiero que mis misioneras den chispa”* (12C), se requería para ello *“que estén y vivan felices”* (8A), en la actualidad, su memoria, sigue siendo una experiencia generadora. Del trato con la jerarquía, del obispo en particular se escuchó: *“de amabilidad”* (9R), *“como cualquier persona con respeto por que tiene igual dignidad; de igual a igual, porque estamos buscando hacerlo sentir amigo”* (8A). *“De cortesía, atenta y de respeto, como lo que representa en la Iglesia, pero con un trato normal igual que cualquier persona* (16J).

Aunque se menciona que le darían un trato igual, hay algunas en quienes la presencia de la autoridad eclesial sólo por el hecho de ser varón y que ejerce una autoridad sobre ellas, da lugar a percibir la influencia patriarcal: *“Amable con respeto no tan cerca no sabría como llamarle amigo, lo que representa que si me condicionaría su presencia para sentirme espontánea y libre”* (13S). *“con temor, pues... porque si no hacemos lo que ordena podría hasta cerrar la casa”* (9R).

Merece especial atención el sentir acerca de la vocación de la mujer, su aportación al progreso de la humanidad y...

Reconocer sus aspiraciones a participar plenamente en la vida eclesial, cultural, social y economía (1L).

Si... lo que hacemos como religiosas está visto como poca cosa, porque si, siempre se cree que lo que hacemos es menos que lo que hacen los hombres en las misiones, están las creencias patriarcales y esta es una nueva manera de vivir y ahora es algo distinto (11S).

Siento que si, porque he descubierto que me gusta este estilo de vida lo que yo vivo lo comparto, me voy sintiendo libre no tengo un compromiso con alguien si no entre todas (2N).

Un aspecto que les permite desarrollarse y adaptarse al mundo actual, es la capacitación, la Congregación considera importante la formación de las mujeres consagradas, “*no menos que la de los hombres*” (14A), y que ésta sea:

Adecuada a las nuevas urgencias, y prevea el tiempo suficiente y las oportunidades necesarias para una educación sistemática, que abarque todos los campos, desde el aspecto teológico-pastoral hasta el profesional (1L).

¿Estudiar una carrera? Si, ni me las pensaría, no volvería a correr el riesgo de estar ahora estudiando, volvería a pelear con mi mamá volvería a defender lo que quiero. (7E).

Formarme ha sido un proceso de conocimiento personal y un descubrir la vida, en la vida religiosa experimento el amor de Dios siento la fuerza y la -capacidad de amar a los demás y he encontrado mi espacio de realización (12C).

Respecto al trato con la superiora, quien podría ejercer una autoridad tipo patriarcal, piensan que debe ser “*de amabilidad, y de educación*” (8A) o “*como alguien que tiene valor pero que tiene lo mismo que yo, una persona de la cual puedo aprender y puedo expresarle todo, como a una persona que tiene los mismos derechos*” (4S). “*Siento que es en libertad y en igualdad, porque puedo ser yo misma la superiora*” (8A). “*De escucha de sencillez, así como soy no tengo dificultad para relacionarme, con actitud positiva y con honestidad*” (18V). También se observó un “querer quedar bien”, de atenciones especiales, ciertas preferencias por el hecho de ser quien es, esto habla de la influencia de quien representa el poder. Asimismo, en sus palabras se refleja la compasión hacia los demás.

[Como] mujeres consagradas hechas a semejanza de la divinidad (14A).

Tal vez no le ha encontrado el sentido a vivir con todo lo que implica el día, no se ha dado la oportunidad de amar y ser amada (8A).

Ha sido lastimada, rechazada, sufre porque está herida (15S).

Necesita comprensión no se le debe juzgar se le debe aceptar así como es, para que vaya sintiendo, la aceptación de otras personas y le den ganas de aceptarse así misma (11E).

Siento compasión y ternura porque en mi, yo lo he experimentado, me dan muchas ganas de ayudar a la persona que se encuentra así [en problemas] y más si es mujer porque me ha tocado mucho, he visto la marginación y la poca valoración y eso es parte de lo que ha nutrido mi vocación (7E).

Anotaciones finales

Haber logrado adentrarnos en una comunidad religiosa, un lugar poco explorado despertó más interrogantes que las que despejó, al interpretar la realidad a partir de las mujeres involucradas.

Al inicio, el proyecto representó un reto para el personal de análisis y los sujetos de intervención, es decir la Congregación. Más adelante, se percibió como indispensable. El caminar de las religiosas históricamente, no ha sido fácil, ahora podemos decir que ha sido todo un proceso de descubrimiento: su papel, su misión y sobre todo ser de mujer desde la interpretación teológica.

Se descubre un acercamiento hacia ellas mismas como mujeres, reconocerse como tales desde su misión fundamental de estar a lado de los más desprotegidos, recuperando su valía y reconocimiento de mujeres con grandes capacidades

La historia de la Iglesia y la sociedad, escrita por hombres, esconde el papel ha jugado la mujer, sin embargo dejando escuchar la voz de estas religiosas, vemos que su figura es fundamental y que ellas se encuentran a la búsqueda de ser mujeres con derechos en contra del sistema patriarcal eclesiástico que las intenta nulificar por el hecho de ser mujeres.

Provoca sorpresa ver la riqueza de esta Congregación, que reflexiona y opta por seguir caminos nuevos en su relación diaria con otras mujeres y hombres. Se descubre la apertura y la propia valoración como mujeres, así como la incidencia que va teniendo su formación profesional, además de los cursos y talleres en tener otra visión en torno al género. Se van aclarando los términos y lenguaje que les permite incluirse y valorarse.

Como propuestas surgieron: a) quienes llevan la coordinación de la congregación deben interesarse por conocer más y mejor la realidad personal de cada una de las religiosas; b) trabajar las actitudes patriarcales que se siguen reproduciendo al interior de la congregación y que no les permite vivir intensamente su ser de mujeres consagradas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Preciado y Kral (2006), “Desestructuración del patriarcado” en: *Memoria del IV coloquio nacional de la red de géneros del pacífico Mexicano*. Morelia, Mich. México
- Amoros A.,(1998). *10 palabras clave sobre Mujer*, EVD, Navarra, España. Biblia, Latinoamericana y Biblia Reina Tavera. Se cita: Libro, capítulo, versículos.
- Castillo, I. (2002). *México: sus revoluciones sociales y la educación* (2ª ed.), Eddisa: Secretaría de Educación Pública: Universidad Pedagógica Nacional. México.
- CIRM – Confederación de Institutos Religiosos (2005). Encuentro de religiosos y religiosas. México.
- CLAR – Revista de la Confederación Latinoamericana de religiosas y religiosos (1974), No. 14, 5ª edición, “formación para la Vida Religiosa renovada en América Latina, LV Asamblea General de la CLAR”. Río de Janeiro. Brasil.
- Connell, R. y Fiella, R. (1997). *Escuelas y Justicia Social*, Morata, España.
- Constituciones, de la Congregación (2005).
- Domínguez X. M., Calvo y Narvarte Luis Antonio (2002), *La revolución personalista y comunitaria en Mounier*. KADMOS Salamanca México
- Echeverría, Javier (2000). *El reto de los Derechos humanos*. Cuaderno de formación para Vol. Vicentinas. No. 1. 45 p.
- Foucault Michel (2005). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo XXI, Argentina. 194 p.
- García Rivera Ma. Elena (1993). “Como se llega a ser niña, algunos elementos del proceso de construcción de la identidad femenina en preescolar”, tesis de maestría en Pedagogía, Universidad de Colima. Colima, México.
- Gilon Christiane y Ville Patrice (2002), “Les analyseurs de l’Église: analyse institutionnelle en miles Chrétien et Interventions socioanalytiques: les analyseurs de l’Église”, en: Ahmed Lamih y Pilles Monceau –dirección-, *Institución e implicación*. La obra de René Lourau, .Ediciones Sylipse, Francia.
- Hernández Sampierie Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilat (2000). *Metodología de la investigación*. Mc.GrawHill, 2ª ed. México. 501 p.
- Lagarde Marcela (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Colección posgrado, México. 884 p.
- Lamih Ahmed y Monceau Pilles (2002), *Op. cit*.
- Macias, Mejia Alma Angélica (1998), *El concepto de mujer en la vida religiosa comunicación, género, identidad y vida religiosa*. Tesis de licenciatura en Comunicación, ITESO, Guadalajara, Méx. P.127
- Parssons, (1951), *The social system*. The frie Press, Illinois U.S.A, 575 p.
- Tamez Elsa (2001), *La sociedad que las mujeres soñamos*, 1ª edición, San José, Costa Rica, 171 p.
- Touraine Alain (1987). *La voix et le regard*. Seuil. Paris. 1987.